



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 27/03/2023

Doctor

RAÚL EDUARDO MORALES VALLEJO

Gerente General

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

raul.morales@edu.gov.co

info@edu.gov.co

Jairo.espinosa@edu.gov.co

La ciudad

Asunto. Requerimiento presentación de informe parcial de gestión del Contrato Interadministrativo **No. 4600096269 de 2022** de los meses de enero y febrero de 2023.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de Medellín, Unidad que brinda educación inicial y promueve el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños, las niñas y sus familias durante sus primeros años de vida.

En razón a lo descrito en el **ANEXO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600096269 DE 2022** “Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín”, cuyo objeto contractual es el siguiente: **EL CONTRATISTA se compromete para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN a realizar Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín, de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y aceptada por EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN.**



Documento Firmado
Digitalmente: # 202330110531



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Y para dar cumplimiento a lo definido en la cláusula **OCTAVA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, específicamente, lo consagrado en los numerales.

p). Presentar un informe administrativo, financiero, legal y técnico, mensual al supervisor del contrato, con la respectiva relación de pagos en la que se discrimine clara y detalladamente la forma como fueron ejecutados los recursos para la realización del objeto contratado, junto con las correspondientes copias de los soportes que permitan la liquidación de los honorarios del contrato; de igual manera se debe presentar los registros fotográficos del antes y después de cada una de las intervenciones realizadas en el periodo.

q) Remisión de los informes de supervisión mensuales junto con sus debidos soportes en los primeros 15 días del mes.

Se hace requerimiento, en el sentido de solicitar ante la entidad que lidera, se permita remitir los informes de gestión los cuales deben contener en estricto sentido el ámbito administrativo, financiero, legal y técnico. Esto es, los informes de gestión de los meses de enero y febrero del año 2023.

Así mismo se recuerda que en reunión celebrada el pasado 22 de marzo de 2023, se generó los siguientes compromisos.

1. Enviar al Director Administrativo de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo los radicados en catastro de certificados de área. Responsable: EDU.
2. Solicitud de discriminación de asignación presupuestal por proyectos, teniendo en cuenta los diferentes componentes que los conforman. Enviar este documento a la supervisión. Responsable: EDU.
3. Solicitud que se detalle y envíe el POI físico y POI financiero. Responsable: EDU.
4. Proyectar presupuestos de los bloques 1,2 y 3 para Santa Eufrasia. Radicación en curaduría para abril de 2023. Responsable: EDU.
5. Actualización y envío de precios de referencia para Jardín Infantil Chambacú. Actualización precios de mercado. Responsable: EDU.
6. Envío de cronograma detallado de cómo vamos en cada frente. Responsable: EDU.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202330110531



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Teniendo en cuenta lo anterior, requerimos de su apoyo en el sentido de suministrar toda la información necesaria para el desarrollo de la Supervisión y seguimiento permanente a la ejecución del contrato.

Cordialmente

DANIEL AGUIRRE RIOS
SUBDIRECTOR

Proyectó.

Ana María Palacio

Ana María Palacio Patiño - Profesional Universitaria – UAE Buen Comienzo



Documento Firmado
Digitalmente: # 202330110531



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

